

EL PERIÓDICO

REDACTOR PROPIETARIO: JULIO ESAÚ DELGADO.

PERIÓDICO TRISEMANAL

REPUBLICA DE COSTA RICA

SAN JOSE, DOMINGO 3 DE MARZO DE 1895

NUMERO 47.

Este periódico se publica tres veces por semana

La suscripción mensual vale \$ 1-00

Número suelto 10 cts.

LOS AVISOS, COMUNICADOS Y CLICHÉS

SE PUBLICAN A *precios convencionales* Y SUMAMENTE MODICOS.

El Redactor no se hace responsable de los artículos que aparezcan en la SECCION NEUTRAL ni en la de *Comunicados*; y en todo caso exigirá la firma del autor, no para publicarla, sino como una garantía para la Redaccion.

Se canjea con todos los periódicos de dentro y fuera del país.

La correspondencia deberá dirigirse así: Señor Administrador de EL PERIÓDICO.

SAN JOSE-COSTA RICA

LA GENOVESA

Este nuevo establecimiento de abarrotes, mercancías y licores, se ha abierto al público en la Avenida Central, esquina del Mercado, confluencia de la Calle 18, ofrece á precios sin competencia *Vinos de de todas clases*, pastas alimenticias, surtido de latas italianas de inmejorable calidad; cognac BOULESTIN; el afamado *Fernet Branca*, que es contra las fiebres. Tenemos también un elegante surtido de : ombrellas, sombreros de fieltro, franelas de lana y juguetes diversos.

Se acaba de recibir el popular y afamado licor de guindas ó cerezas en aguardiente superior. Cada mes, estos artículos, se irán variando de manera que siempre podremos ofrecer efectos nuevos.

de Ambrosijs Valle & Cia.

AGRICULTURA.

Dispongo de 2.000 y mas manzanas de terreno, llano, óptimo para cacao, banano, etc. etc., inmediato al Puerto de Limon, la mayor parte al Sur del Rio Cieneguita, a ambos lados de éste, desde su nacimiento hasta los cultivos del Jamaiqueño Richar Coal, a una milla del mar.

Puedo vender lotes grandes ó pequeños, encargarme de administrar los trabajos que en éstos se emprendan y dar pormenores interesantes y de experiencia acerca de las muchas ventajas de l terreno para negocio productivos y de facil realizacion.

Enrique Pucci.

EL PERIODICO

La Administración de este periódico está situada en la Calle 18, Número 226, entre la obra abajo de las Viverías de la Venus y la Granja.

Para lo relativo á la publicación de AVISOS, estos se pueden llevar también á la Imprenta de LA PAZ, 50 varas al Sur del Parque Central, Calle 20, Norte, número 243, antigua casa del General Don Federico Fernández; ahí habrá un encargado de la empresa con quien se pueden entender las personas que así lo deseen.

J. SANTOS ZELAYA.

Ilustramos nuestro periódico con el retrato del General José Santos Zelaya, Presidente de Nicaragua.

En el horizonte político de Centro América se levanta esta figura por sobre las cimas resplandecientes del partido radical.

Por eso le admiramos. Á medida que la Tiranía clava sus garras sobre los pueblos de la América, la gratitud y el patriotismo se encariñan con los que sostienen en alto la bandera del Derecho.

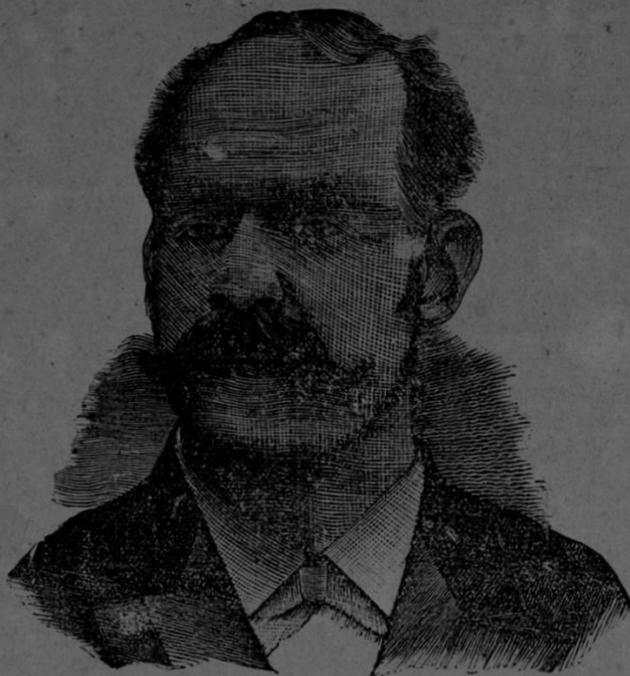
Tal sucede con Zelaya. Liberal por convicción y por temperamento, llegó al Poder, impulsado por la opinión radical, y abriéndose paso entre el tropel de las ambiciones personales y la marejada airada de los ultramontanos.

Ahí está él, en el puesto que merece: arriba, muy arriba, sobre la roca excelsa, donde se purifica la luz de los principios, y se siente abajo el oleaje enfurecido de la envidia que revienta.

La clerigalla medradora y el conservatismo impotente, son los que lo atacan; pero él está de pie, erguido y valeroso, manteniendo á distancia con la punta de su espada á sus enemigos interiores y dándoles las fuerzas de sus músculos á los Libertadores hondureños.

Inteligente é ilustrado, quiere que este pedazo de tierra Centro Americana, se levante Unida á la sombra de una misma bandera.

El radicalismo Centro Americano apoyará sus ideales generosos, y en las páginas de la Historia de estos pueblos, el General Zelaya tendrá un puesto distinguido.



GENERAL JOSÉ SANTOS ZELAYA.

La siguiente es la Proclama que acaba de recibir el pueblo ecuatoriano, envuelto hoy en la guerra.

ELOY ALFARO.

A los habitantes del Ecuador.

COMPATRIOTAS:

Vuestro levantado civismo me retrae de mi obligado silencio y me impone el deber de dirijiros nuevamente la palabra!

Estáis palpando los vergonzosos efectos de esa escuela de vicios y depravación que, en aciaga hora, fundó en nuestros lares el Caín de la inmortal Colombia!

Habéis protestado valerosamente en los comicios y actas populares contra los indignos mandatarios que han puesto en almoneda hasta la dignidad nacional!

Ahora os falta arrancar de esas manos impuras el arma patricida que tienen levantada sobre el pecho del pueblo!—Solamente á balazos dejarán vuestros opresores el Poder que retienen por la violencia. Pensar de otro modo, equivale á dar tregua á tenebrosas intrigas y á conducir de Escila á Caribdis la nave del Estado. Sin sacrificios no hay redención. La libertad no se implora como un favor: se conquista como un atributo inmanente al bienestar de la comunidad. Afrontemos, pues, resueltamente los peligros y luchemos por nuestros derechos y libertades, hasta organizar una honrada administración del pueblo y para el pueblo. En fin, hagamos algo digno que merezca los aplausos de la posteridad!

ECUATORIANOS!

Con vuestro altivo proceder, habéis consignado una página inmortal en la Historia Patria:

Váis á consignar la Obra redentora, bien lo sé. Marcho, pues, en vuestro auxilio para participar de las penalidades de la campaña y tener la honra de conducirlos al combate y la victoria!

Vuestro compañero,
ELOY ALFARO.

Febrero 3 de 1895.

Con motivo de haber pasado recientemente el Centenario de Sucre, reproducimos las siguientes cartas, como una alabanza para el héroe de Ayacucho.

BOLIVAR Y SUCRE.

Publicamos á continuación las cartas cambiadas entre los Generales Antonio José de Sucre y Simón Bolívar, libertadores de la América española. Dichas cartas revelan el patriotismo más profundo, la decisión más grande por la causa de la libertad y de la independencia; en homenaje á la patria, el General Sucre hace ver su resentimiento por haber sido separado de la cabeza del ejército para ejecutar una comisión que podía confiarse á cualquier militar; y representando á Bolívar el ultraje de esa comisión, hace juez al mismo Libertador, y le dice: "aún seré sumiso y elijiré á Ud. mismo de consultor en este delicado asunto." Por su parte, el General Bolívar, manifiesta al Mariscal de Ayacucho, que no ha tenido ánimo de ofenderle y que la comisión confiada su celo y actividad, á pensaba desempeñarla él mismo y agrega "he creído siempre que lo que no es indigno de mí tampoco lo es de U." y le deja la libertad de elegir entre marcharse á su patria ó ponerse á la cabeza del ejército.

Esta correspondencia se cambió tres meses antes de Ayacucho, que selló para siempre la libertad de América.

Nos hacemos un deber en publicar estos documentos, que hasta ahora, no habían sido conocidos: los reproducimos de La Prensa de Buenos Aires.

Janja, á 28 de Agosto de 1824.—14.

Á S. E. EL GRAL. BOLÍVAR.

Mi General:

He despedido todo lo que había atrás del ejército hasta el correo, y más allá han marchado oficiales que harán andar cuanto queda. Han ido para el cuartel Libertador las fuerzas y los artilleros militares de que he dado cuenta por medio de la Secretaría General. Después q' he llenado tal comisión, y q' he cumplido con U., querrá U permitir que piense un momento de mí.

Convendrá U., mi General, en que un hombre que carezca de la delicadeza necesaria para servir su destino, no debe obtenerlo y menos vivir en la sociedad que guían el honor y la gloria.

Yo he sido separado de la cabeza del ejército para ejecutar una comisión que en cualquier parte se confía cuando más á un ayudante general, y enviado á retaguardia al tiempo en que se marchaba sobre el enemigo; por consiguiente, se me ha dado públicamente el testimonio de un concepto incapaz en las operaciones activas, y se ha autorizado á mis compañeros para reputarme como un imbécil ó como un inútil.

Pienso, señor, que al usar este lenguaje, no se me acusará de orgulloso ó de aspirador. Habiendo rehusado de todo mi corazón el primer rango del Perú, he obtuve una vez por la representación nacional, parece que poseo un derecho de exigir de mis compatriotas que me crean con solo el deseo de un poco de estimación pública; pero este desprendimiento de los destinos, ni me aleja de los miramientos que debo á mi actual empleo, ni me autoriza para prostituir su decoro.

Es cierto que he consentido en la aceptación del nombre de General en Jefe del ejército unido con un ejercicio vago é informal; pero, ni he dejado de conocerlo, ni de saber la crítica de mis jefes á mi insulsa representación; la continué sin embargo por complacer á U. y por servir al ejército y al Perú, sin llevarme nunca de la presunción de título; pero sucede de algunas distracciones, que de un mal se va á otro, y lo he visto con dolor que sufriendo pequeños golpes [y talvez varios no pequeños] se me ha dado el más fuerte que jamás preví, de reducirme ante el ejército uni-

do, al papel de conducir enfermos y atrasados.

No sé si al conferírseme semejante comisión se ha tratado de abatirme; pero lo dudo infinito, y mi conducta me persuade de que no lo he merecido: pero en tal caso, me consuela que he servido á U. y al ejército con un celo especial, y que en la campaña he tenido una absoluta consagración á todos los trabajos. Sea lo que sea, mi general esta comisión ha servido de burla y sátiras á los que no son mis amigos, y de sorpresa á los que me estiman.

Yo he sufrido el tormento de que algún jefe me dijera, que hubiéndola aceptado era una debida autorización para que pudiesen ser tratados los demás casi como criados [dispense U. que usa la misma palabra]: si esto se ha dicho á mi frente es fácil juzgar lo que se habla á mi espalda é inferir qué respetabilidad y qué concepto he de merecer á mis compañeros. Es incontestable que de hecho se ha declarado á la faz del ejército que no se me necesita para nada [que es demasiado probable], y lo que es más mortificante, U. ha dicho á alguien de mis menos amigos, que se me mandaba á retaguardia en busca de las altas de hospitales y de las otras guerrillas. ¿No es esto dar á mis desafectos los medios fáciles de desacreditarme? Sin embargo yo creo muy de buena fe que sirvo para mucho más que tales comisiones.

De todo esto deducirá usted que mi situación es un verdadero conflicto: estoy separado del ejército por la distancia del honor al vilipendio, y mi corazón está unido á usted, al ejército y á la gloria de mi patria en la libertad de este país.

He meditado doce días mi posición, y el Partido que me deje, y después de un choque constante en mis deseos y deberes, estos me aconsejan de no presentarme en donde mis compañeros me han visto salir con desaire. Si usted me permitiera yo abrazara la resolución que me dictan mi conciencia militar y mi justificación; pero aún seré sumiso y elijiré á usted mismo de consultor en este delicado asunto.

Los amigos á quienes les he manifestado mi situación, me han reprochado de que no presentara antes contra el ultraje de esta comisión; pero si yo conviniera de que fuese una falta, seré suficientemente disculpado con mi prudente y ejemplar obediencia á los mandatos de usted y porque, además, era una triste indiscreción reclamar otras consideraciones que aquellas que buenamente se me dispensaran.

Usted sabe, mi general, que nadie ha sido más empeñado que yo en esta campaña, y que aun cuando el año pasado quise por

razones poderosas irme de este país, luego tomé una muy positiva determinación de quedar hasta el fin de la guerra corroborándola sinceramente en los conflictos de Febrero y Marzo y mucho más después del Consejo de Huamachuco. He llenado con entera contracción mis obligaciones hasta que nuestro ejército, tomando en todos sentidos una superioridad absolutamente decidida sobre el enemigo, nos presagia ó asegura una conclusión feliz y pronta; y hasta que el suceso más inesperado y bochornoso me ahuyenta del ejército. Ningún acaecimiento de otra especie menos ofensivo, pudiera inducirme al partido que más me cuesta; y no á la verdad por esperanzas de premios militares ni otras recompensas al fin de la campaña, sino porque mis sentidos todos han estado tan ligados á la suerte de nuestros cuerpos en el resultado final de la empresa, como se halla usted á su gloria.

Contemple usted por tanto, cuán amarga es mi resolución que la encuentro tan precisa, como dura.

Después de tan franca exposición, cre Señor, que usted no consentiría mi humillación ante todo el ejército: U. no querrá que un soldado honrado se conforme con la vergüenza y el desprecio. Condenado por consecuencia á la más cruel despedida, permaneceré unos días de Huancayo á Tana [con las ocupaciones más posible útiles á las tropas, mientras U. tiene la bondad de mandarme sus órdenes, que en mi estado desagradable sabrá U. cuales convengan. Me atreveré á indicar como las más oportunas, aquellas que me ahorren nuevos é injustos vejámenes; por que como otras veces he dicho á U. yo puedo y quiero ser simple particular en mi patria, un buen ciudadano, ya que la suerte no me ha protegido bastante para ser un buen militar. Desde mucho tiempo me he penetrado que no soy para la carrera pública: lo sé, lo confieso sinceramente y es cuanto hay que exigirse.

Dígnese U., mi general, aceptar los votos constantes de mi corazón por su prosperidad y dicha, siempre deseare vehementemente que en todas partes la sombra de U. sea la fortuna y la victoria. No se como acabar esta carta, entre la desesperación y el dolor, apenas me permiten pedir á U. que me conserve sus restos de estimación, y que cualquiera que fuese mi condición, quiera U. contarme siempre como su fiel amigo, humilde y obediente servidor,—

Antonio José de Sucre.

Hasmanga, 4 de Septiembre de 1824.

—Señor General Antonio José de Sucre.—Mi querido General.—Contesto la carta que ha traído Escalona con una expresión de Rousseau cuando el amante de Julia se quejaba de ultrajes que le hacía por el dinero que ella le mandaba: "esta es la sola cosa que U. ha hecho en su vida sin talento."

Creo que á U. de ha faltado completamente el juicio, cuando U. ha pensado que yo he podido ofenderle. Estoy lleno de dolor por el sufrimiento de U., pero no tengo el menor sentimiento por haberle ofendido.

La comisión que he dado á U. no la quería yo llenar, pensando que U. lo hacía mejor que yo por su inmensa actividad; se la conferí á U. más bien como una prueba de preferencia que de humillación. U. sabe que yo no se mentir, y también sabe U. que la elevación de mi alma no se degrada jamás al fingimiento. Así debe U. creermelo.

Antes de ayer [sin saber nada de tal sentimiento] dije al General Santa Cruz que nos quedaríamos aquí para dirigir esa misma retaguardia, cuya conducción honra á U., que U. iría adelante con el ejército hasta las inmediaciones del Cuzco ó de Arequipa, según la dirección del enemigo: que en todo esto, yo no veía ni veo más que el servicio, porque la gloria, el honor, el talento, la delicadeza, todo se reúne en el solo punto del triunfo de Colombia, dé su ejército y la libertad de América.

Yo no tenía tan mala opinión de usted que pudiera persuadirme de que se ofendiese de recorrer la jurisdicción del ejército, y de hacer lo que era útil.

Si usted quiere saber si la presencia de usted por retaguardia era necesaria, eche usted la vista sobre nuestro tesoro, sobre nuestro parque, sobre nuestras provisiones, nuestros hospitales y la columna del Zulia; todo desbaratado y perdido en un país enemigo, en incapacidad de existir y moverse. ¿Y cuál es la vanguardia que yo he traído?

El coronel Carreño la ha conducido.

El general Santa Cruz me ha precedido seis días.

Los enemigos no nos podían esperar ni nos esperan un mes.

El ejército necesita de todo lo que usted ha ido á buscar y de mucho más. Si salvar el ejército de Colombia es deshonoroso, no entiendo yo ni las palabras ni las ideas.

Concluyo mi querido general, por decir á usted que el dolor de usted debe convertirse en arrepentimiento, por el mal que usted mismo se ha hecho en haberse dado por ofendido de lo que no debiera, y en haberme ofendido á mi con sus resentimientos.

Esas delicadezas, esas habi-

llas de las gentes comunes, son indignas de usted: la gloria está en ser grande y ser útil. Yo jamás he reparado en miserias y he creído siempre que lo que no es indigno de mi tampoco lo es de usted.

Diré á usted por último, que estoy tan cierto de la elección que usted mismo hará, entre venirse á su destino ó irse á su patria, que no vacilo en dejar á usted la libertad de elegir. Si usted se va, no corresponde usted á la idea que yo tengo formada de su corazón.

Si usted quiere venir á ponerse á la cabeza del ejército, yo me iré atrás y usted marchará adelante para que todo el mundo vea, que el destino que he dado á usted no es despreciable para mí.

Esta es mi respuesta.

Soy de usted de corazón,

BOLÍVAR.

Reportaje.

Repr.—Señor General Maheco:

—Agradecería de su amabilidad se sirviera informarnos lo que sepa y crea del cable que acaba de publicar el cónsul español en "La República" de ayer.

Gral.—Con mucho gusto estoy dispuesto á satisfacer cuánto usted desee saber de la política cubana.

Rpr.—Habría guerra en Cuba?

Gral.—No creo que los cubanos independientes se lancen á la revolución sin sus directores; me parece una de las tantas falsas políticas que el gobierno pone en juego, para desacreditar la política separatista en la Isla, atribuyéndole á los cubanos independientes esos frecuentes pronunciamientos de pequeños grupos.

Rpr.—En qué funda usted el juicio que acaba de emitir respecto al gobierno de la Isla?

Gral.—Desde el año 79 á la fecha, el gobierno provoca á los revolucionarios á la lucha armada, contribuyendo de ese modo á que los más impacientes é incautos se lancen en aventuras difíciles, para sofocarlos fácilmente y explotar mejor el país que aniquila, y otras veces, lanza partidos de sus adeptos simulando pronunciamientos revolucionarios con la punible y maligna intención que acabo de manifestar á usted, cuya conducta le sirve de pretexto para perseguir á los que con dignidad sostienen incólume sus principios.

Rpr.—Con qué propósitos hace el Doctor Martí tan activa propaganda en favor de la noble causa que defienden los cubanos?

Gral.—El Doctor Martí es el delegado de confianza de las emigraciones cubanas, con encargo de agruparlas en organización política, aunar recursos y hacer relaciones provechosas á nuestra causa; quien con su cerebro iluminador despeja las sombras que dejó la esclavitud á nuestro pueblo y quita los temores que á diario infunde el gobierno para desvanecer nuestros propósitos.

Rep.—Cuál es la actitud de la Isla de Cuba en presencia de la propaganda de Martí?

Gral.—La Isla se siente inclinada á una revolución formidable, por las dificultades políticas y económicas que la devoran y por su capacidad para ejercer sus propios destinos; pero no nos lanzaremos á la lucha armada hasta que todo el elemento peninsular que desea la guerra, por las enormes contribuciones que pesan sobre él, no sean objeto de las mismas vejaciones y oprobios que los naturales. El capital explotado por el gobierno contra la causa de la libertad, se convertirá en su mayor enemigo, cuando aquel no pueda contribuir á sostener la burocracia que impide el desenvolvimiento de la Isla, agobiada con deudas y un enorme presupuesto.

Rep.—Qué piensa usted del partido autonomista y de sus esperanzas para Cuba?

Gral.—El partido de que me habla es separatista en el fondo, quiere como los demás cubanos la soberanía nacional; figuró en él durante la guerra, pero en época aciaga para los revolucionarios, creyó deber suyo recoger la bandera de YARA, que arrojaron algunos débiles de espíritu en el Zanjón, suponiendo que por medios pacíficos llegarían á la independencia, economizando sangre y ruinas. Ese mismo partido convencido de la inutilidad de sus esfuerzos y de que el gobierno cree que con evoluciones perderá pronto el dominio de la Isla, principia á disolverse cansado de sus gestiones inútiles cerca del gobierno de la Metrópoli, único camino que le queda para caer con dignidad y decoro.

Rep.—¿Cree usted en el triunfo de una nueva revolución en Cuba, dado los ele-

mentos con que cuenta el gobierno para sofocarla?

Gral.—La experiencia que me dieron diez años de guerra, me hace conservar íntegra la fé que tuve en el triunfo de ella, no sólo por la impotencia del gobierno español para sofocarla por medio de las armas, sino porque el país está hoy mejor preparado que antes, por peninsulares é insulares, para la lucha armada, tiene mayores necesidades, la civilización de que carecían, sin el inconveniente que nos presentó la esclavitud del negro y la abyección del blanco, que favorecían con brazos y sus cuantiosos capitales al gobierno. La nación que por su impotencia no puede extinguir al bandolerismo; que se enseñorea en los campos de Cuba, no podrá sofocar una revolución que surja con todos los elementos que constituye la Isla.

Rep.—Qué me dice usted del partido reformista?

Gral.—Este partido se compone de peninsulares arraigados en el país, propietarios de cuantiosos intereses comprometidos en él; pero siendo ya tan explotados como los naturales, se resienten del gobierno y buscan en los criollos, que son sus hijos, la salvación de sus intereses con la causa separatista. Así, pues, se acercan los unos á los otros para ultimar á España sudominio en América.

CASTELAR.

Por VARGAS VILA.

Es el desertor.

Pobló el mundo de ruidos armoniosos, arrulló la libertad con cantos de sirena, azotó el despotismo con rumores de mar en furecido y obligó al mundo entero á escuchar aquella melodía que tenía la facilidad del ritmo heleno, la tristeza indignada del trino hebraico, la melodía de los tribunos del Lacio y el rumor atrevido y clásico de los últimos sonadores de la Gironda.

El tuvo en su acento la unión armonica de los Santos Padres, é indignado como Crisóstomo al pie de un trono prostituido, pudo exclamar como él: Aún queda algo de la raza de Jezabel y aún combate la gracia por Elías.

Todo en él era melodía.

Fué el Zorrilla de la tribuna española.

Al conjuro de su voz armónica, como al de la cítara del viejo bardo, se ponían de pie y se alineaban los muertos coronados del Escorial.

(Continuará.)

-LAS CIUDADES DE ITALIA

Este acreditado

ESTABLECIMIENTO

DE ABARROTOS Y LICORES finos.

SE ENCUENTRA SITUADO EN LA

CALLE 18 Y 6^a Avenida,

ESQUINA DEL MERCADO.

Tiene permanentemente

TODA CLASE DE VINOS, CONSERVAS Y CERVEZAS,

y espera un gran surtido de vinos

Y ARTÍCULOS ITALIANOS QUE SE VENDERÁN A

PRECIOS MODICOS

— INCORPORADA EN 1878 —

MASSACHUSETTS

BENEFIT LIFE ASSOCIATION

DEPARTAMENTO EXTRANJERO,

JUAN P. JULIA, — JHON H. ROLKER,
DIRECTORES.

273, 275 y 277 BROADWAY, NEW YORK.

SEGURO SOBRE LA VIDA AL COSTO VERDADERO.

El sistema de esta Sociedad es cobrar de sus miembros sólo lo necesario para cubrir los siniestros habidos durante cada año, más un pequeño excedente para formar un fondo de reserva prudencial.

ESTA SOCIEDAD, EN LOS QUINCE AÑOS QUE LLEVA DE ORGANIZADA, HA EMITIDO

1 VECES MAS SEGUROS QUE LA "MUTUAL LIFE",
5 VECES MAS SEGUROS QUE LA "MUTUAL BENEFIT LIFE"
Y 7 VECES MAS SEGUROS QUE LA "NEW YORK LIFE",
DURANTE EL MISMO PERÍODO.

ESTADO ACTUAL DE LA SOCIEDAD

Seguros vigentes	\$ 105.381,605.00
Fondo de reserva y sobrante invertido según la Ley	1,120,793.85
Siniestros pagados desde su organización ..	9,272,892.45
Siniestros pagados durante 1893	1,511,868.72

AGENTES BANQUEROS:

Banco de Costa Rica.

AGENTE SOLICITADOR,

Guillermo Pradilla.

\$ 100,000

El depósito de ataúdes más antiguo en Costa Rica, cuyo propietario es Enrique Roig, se ha trasladado á doscientas varas de la esquina S. E. del Mercado, calle del Comercio, donde aontrarán ataúdes de todas clases y desde los ínfimos precios hasta los más altos, como son los ataúdes extranjeros de madera de nogal y roble.

Lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela, ofreciéndoles además, esmero, prontitud y buen gusto en todos los pedidos que se le hagan relacionados á este ramo.

San José, Enero de 1895.

AVISO

EL DOCTOR

EMILIO ECHEVERRÍA

se encuentra d 11 a. m. á 4 p. m. en el despacho de los Drs. Calneek y Ulloa.

Especialista en enfermedades de la piel.

SOMBRERERIA

DE

CAMPRUBI, HNOS. Y CIA.

SHEILA V. VAN

Y VENTIDIENTEN

SOMBREROS DE TODA CLASE.

TRANQUILINO CHACON,

NOTARIO PÚBLICO.

Ejerce en Alajuela.

Manuel

Bejarano

=NOTARIO=

Ha trasladado su oficina á los bajos de la casa de doña Juana A. de Echeverría, avenida Central, frente á la casa de habitación de don Fabián Esquivel.

San José Enero 25 de 1895.

Leonidas

Pachecc

ABOGADO Y NOTARIO

Tiene su oficina en el local antes ocupado por los Abogados don Manuel y don Gerardo Echeverría, avenida Central.

San José, Enero 25 de 1895.

Regalía

Por motivo de tener que permanecer al frente de mis negocios de campo en Tucurrique, vendo la

QUINTA EN SAN GABRIEL

á precio módico.

Está vecina á San José, con delicioso clima, la cruza la línea férrea, tiene hermosísimos jardines, la mejor arboleda frutal del contorno y tierras de labor productivas.

PUEDE VÉRSELE

Para pormenores los daré yo ó el señor señor H. Kirkpatrick en la Farmacia de París.

DAVID C. PRICE.

EL ARCA DE NOE

Acaba de recibir un magnífico

Vino catalán, tinto, seco, superior, para mesa,

De la cosecha del año 1892, que vende en barriles de distinta capacidad **á 50 centavos Litro.**

Aceite de Oliva á \$ 1.00 botella. Vinagre de vino á 75 centavos botella. Avenida Central, Oeste, y calle 16, Sur (calle de la Sabana) antigua Botica del Doctor Parreño.

Callicida Escrivá:

GRAN — REMEDIO —

para extirpar en pocos días

CALLOS Y DUREZAS

— NO ES CAUSTICO, CORROSIVO NI CAUSA IRRITACION. —

\$ 1 UN FRASCO CON PINCEL Y ESTUCHE \$ 1
VÉNDESE EN
EL ARCA DE NOE Y LIBRERIA DE A. FONT

— AGUA MINERAL—NATURAL—PURGANTE Y LAXANTE —

Rubinat-Condal

Es el purgante más activo, rápido, eficaz y el menos irritante y en pequeñas dosis.

el mejor remedio para el hígado,

según dictámenes y certificados de infinidad de eminencias de Europa y América, que la reconocen muy superior á la *Humjad Janos.*

Véndese en las principales boticas á \$ 1.00 botella.

Depósito: EL ARCA DE NOE, (Antigua Botica del Dr. Parreño.)

JUAN A. MONTROYA,

ABOGADO Y NOTARIO PÚBLICO,

ejerce su profesión en Alajuela.

ANIBAL SANTOS,

Ejerce su profesion de Abogado en

SAN JOSE.

IMPRESIÓN DE LA PAZ.